

# Раздел I.

## Ибероамерика в международном контексте: парадигмы истории и модернизации

Ignacio Ybáñez Rubio

**Desde la buena voluntad política podemos construir una relación bilateral beneficiosa para España y Rusia: palabras de saludo a los participantes de la VIII Conferencia Científica Internacional de Hispanistas "Trayectoria y perspectivas del mundo hispánico: investigación y enseñanza", celebrada en la Universidad MGIMO**

**Ignacio Ybáñez Rubio**  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España  
en la Federación Rusa. ignacio.ybanez@maec.es

**Аннотация.** Необходимость и значимость обмена мнениями между представителями академических и научных центров из многих стран по широкому кругу проблем, касающихся испаноговорящего региона, трудно переоценить. В этот сложный исторический момент важно четко представлять все риски и возможности международного диалога, способного предотвратить откат от сотрудничества к временам «холодной войны». Испания, действуя в рамках ЕС, стремится к снижению напряжённости, желая способствовать испано-российские отношения на взаимовыгодной основе, поскольку от роста недоверия и ограничения обменов страдают обе стороны. Ясные перспективы взаимодействия России и Испании имеются в борьбе с общими угрозами: терроризмом и международной преступностью, несущими горе обоим народам. Существующие проблемы между странами должны решаться путём диалога, выполнением достигнутых соглашений при участии всех заинтересованных сторон.

**Ключевые слова:** Испания, Россия, политический диалог, испанистика, Ибероамерика.

Ignacio Ybáñez Rubio

**The political goodwill is a good foundation to build a beneficial bilateral relationship for Spain and Russia: greeting to the participants of the VIII International Scientific Conference of Hispanists "Trajectory and perspectives of the Hispanic world: research and teaching", held at the MGIMO University**

**Abstract.** The necessity of an exchange of views between representatives of academic and scientific centers from many countries on a wide range of issues relating to Iberoamerican region can not be overemphasized. At this difficult historical moment, it is important to understand clearly all the risks and opportunities of international dialogue that can prevent a rollback from cooperation to the times of the cold war. Spain, acting within the EU, strives for to reduce tensions, wishing to build a Spanish-Russian relationship on a mutually beneficial basis, since both sides suffer from the growth of distrust and the restriction of exchanges. Clear prospects for cooperation between Russia and Spain exist in the struggle against common threats: terrorism and international crime, which are grieving for both countries. The problems that exist between countries should be resolved through dialogue, implementation of agreements, reached with the participation of all interested parties.

**Keywords:** Spain, Russia, political dialogue, Spanish studies, Iberoamerica.

Quisiera comenzar celebrando el interés académico que existe entre las instituciones de educación superior e investigación de Rusia por España. Prueba de ello es este Congreso que la prestigiosa Universidad MGIMO dedica a la realidad de mi país y que me llena de satisfacción. Cabe apreciar la significativa variedad y abundancia de las ponencias que en él se ofrecen. En los próximos días, de la mano de expertos rusos y españoles, se recorrerán los desarrollos de la política, la diplomacia, la sociología y las artes de España, tratándose aspectos de gran complejidad conceptual y profundidad histórica de la realidad de mi país.

Al preparar estas palabras me ha surgido naturalmente el interrogante: ¿qué puedo añadir a la plétora de conocimientos sobre España que la Academia puede ofrecer tras años de experta investigación? Sin duda poco, pero quizás sí puedo como Embajador, y antes como Secretario de Estado de Asuntos Exteriores o como Director General de Política Exterior, ofrecer algunas líneas sobre la forma de pensar de mi Gobierno respecto al estado de nuestras relaciones en este momento actual tan delicado y tan preñado de riesgos. Hablar de ello será mi modesta contribución a este seminario.

Lo primero que la diplomacia debe hacer, es buscar establecer un diagnóstico acertado del momento y contexto en el que se inscribe la acción exterior. El actual momento internacional ha sido calificado como de retorno al pasado, de vuelta a la guerra fría. Ciertamente hemos sido testigos recientemente de episodios involucrando espías, expulsiones de diplomáticos y gesticulación armamentística, que nos recuerdan a los peores momentos de la Guerra Fría. No obstante, en algunos aspectos me atrevo a decir que el momento actual es aun más peligroso. La Guerra Fría se desarrolló en un contexto de bipolaridad, con dos superpotencias como actores esenciales, detrás de los cuales se alineaban los demás Estados en un orden de aliados o satélites con escaso margen de maniobra o decisión. Hoy asistimos a un orden o desorden multipolar donde a las antiguas superpotencias se les añaden otros Estados que se inclinan por actuar fuera de una estricta tutela y tienen la capacidad de alterar sustancialmente los acontecimientos, pero también han surgido actores no estatales con capacidad de influir en las relaciones internacionales.

Respecto al contexto que acabo de describir, España tiene la claridad de propósito como para establecer mas allá de toda duda que somos una Nación que lo ultimo que desea en el continente europeo es una vuelta a los modos y maneras de la Guerra Fría. Europa sufrió mucho durante la Guerra fría, empezando por la división que generó en el Continente. Fueron años de limitaciones: limitaciones a la circulación de las personas, limitaciones en los intercambios de ideas, bienes e inversiones. Europa se empobreció con la Guerra fría. Por eso, quiero decirlo bien claro y bien alto para que no haya equívocos: España desea una relación de cercanía con Rusia y promueve su acercamiento a la Unión Europea. España no desea una involución hacia situaciones del pasado que solo pueden devolvernos a un mundo peligroso de confrontación en el que todos perdemos. Mi gobierno obra y obrará para rebajar la actual tensión entre la Unión Europea y Rusia, para seguir construyendo con ella la estabilidad y la paz que ahora brillan por su ausencia. Debemos mover la relación hacia adelante con Rusia y para ello España está bien dispuesta.

Mi segunda afirmación es que solo desde la buena voluntad política y su corolario: la cooperación, podemos construir una relación bilateral beneficiosa para Rusia y España. Ambos países enfrentamos, en buena medida, los mismos desafíos y juntando esfuerzos y recursos, estaremos en mejor posición para superarlos. Podría poner muchos ejemplos de lo que digo, pero me basta uno solo para ejemplificarlo: el terrorismo. Rusia y España somos dos países que hemos pagado un alto precio en víctimas del terrorismo de diferentes colores y adscripciones. En la memoria de todos están los atentados de Hipercor o de Atocha y los del metro de San Petersburgo o los de la escuela de Beslán. También tenemos ambos países un desafío en el crimen internacional organizado que establece sus redes transnacionales en nuestros respectivos países y busca corromper nuestra política y menoscabar nuestra seguridad. Pues bien, vuelvo a mi afirmación del inicio: solo desde la buena voluntad, la confianza mutua y la cooperación de nuestros servicios, podemos hacer frente con éxito a estos poderosos enemigos. En este sentido trabajamos ya con nuestros colegas rusos para reforzar nuestra cooperación en este ámbito con unas consultas que queremos que sean cada vez más profundas en el ámbito de la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado.

Soy consciente de que hay otros ámbitos en los que las posiciones de nuestros países son mucho más lejanas. Quizás el más claro sea el de Crimea y del Este de Ucrania. Respecto a ambos, la posición de España y de la UE es clara, no reconocemos, ni reconoceremos la anexión ilegal de Crimea y respaldamos las legítimas aspiraciones de Ucrania para estabilizar su parte oriental. Pero incluso en este ámbito, tenemos una vía de diálogo abierto. Estoy hablando de los Acuerdos de Minsk. Dichos acuerdos establecen una serie de compromisos y obligaciones que permitirían el cese de la violencia y la reintegración de las regiones rebeldes en el Estado Ucrainiano, aunque con un régimen de autonomía ampliado y protegido por la constitución ucraniana. Pese a los esfuerzos de la OSCE y de Francia y Alemania dentro del formato de Normandía, Minsk sigue sin cumplirse. Las sanciones son siempre un instrumento de último recurso en el arsenal diplomático, solo se adoptan frente a opciones aún peores: la aquiescencia y la guerra. A la economía española las sanciones le cuestan miles de millones de perdidas. Estamos deseando levantarlas al igual que las que Rusia nos aplica en retorsión, pero necesitamos que Rusia y Ucrania hagan su parte. España y la Unión Europea estamos dispuestos a contribuir en esta dirección y ello nos permitiría el levantamiento progresivo de las sanciones.

Después de estas consideraciones generales sobre el momento internacional que vivimos, quiero concluir mis palabras hablando de otro tema de gran actualidad, esta vez de orden interno a España, como es el de la composición y organización territorial de mi país. En este congreso se le dedican al tema no menos de nueve ponencias, lo cual es una demostración del interés que suscita.

En Rusia se ha comprendido la peculiaridad de nuestra cuestión político territorial, como queda demostrado por los comunicados del Gobierno ruso desde que empezó el “procés”. El Gobierno ruso comprende que esta es una cuestión que ha de encontrar su cauce en nuestras leyes, sin interferencias desde el exterior. Mi impresión es que en Rusia se comprende la cuestión de Cataluña por tres razones principales: la primera por la excelencia de su Academia, aquí representada, la segunda por su propia amalgama de territorios y pueblos diferenciados y en tercer lugar por que ello hizo surgir un federalismo histórico como fórmula constitucional para vertebrar la URSS y que ha tenido su continuidad en la Federación de Rusia.

Partamos de una constatación, la que arroja el resultado de las últimas elecciones parlamentarias celebradas en Cataluña. La distribución del voto expresa que más de la mitad de los ciudadanos de Cataluña no apoyan un proceso unilateral de independencia en ruptura con la Constitución de 1978, Constitución

que por cierto, nos ha deparado el periodo mas dilatado de estabilidad democrática, paz civil y prosperidad de nuestra historia. Estas dos constataciones, fáciles de comprobar, nos llevan a una conclusión: más de la mitad de los catalanes no quieren cambiar su actual status político-constitucional del que gozan bajo el actual Estatuto de Autonomía.

¿Por qué habrían de querer cambiarlo? Muchos de Ustedes han estado en Cataluña y conocen su realidad. Cataluña goza de un estatus de libertades y autonomía muy amplio. Ha celebrado en democracia 12 elecciones parlamentarias para elegir su parlamento, y éste a su Presidente. El idioma catalán es cooficial en España y sus escuelas son un ejemplo de inmersión lingüística. Cataluña, al igual que las demás autonomías, tiene su bandera, sus tribunales de justicia, canales de televisión en su idioma, recauda parte de sus impuestos e incluso cuenta con su propia policía autonómica. El nivel de autogobierno en Cataluña, como en las otras autonomías españolas, es similar o incluso superior a la de países federales como la República Federal de Alemania o los Estados Unidos.

España tiene un avanzado Estado de las Autonomías que nos ha traído prosperidad y respeto a la diversidad que caracteriza nuestro país y de lo que nos sentimos legítimamente orgullosos. Es algo que los españoles vamos a defender con todos los medios legales a nuestro alcance. Sabemos también que nuestro sistema necesita de una reforma permanente para ir respondiendo a las nuevas necesidades y aspiraciones que vayan surgiendo, pero ello debe hacerse respetando nuestro marco constitucional y legal.

España es una democracia consolidada en la que rige el Estado de Derecho, que consagra la estricta separación de poderes y en consecuencia la total independencia del poder judicial. Por esta razón miramos con confianza nuestro futuro, incluso con las noticias que nos llegan de Alemania. Sabemos que la Unión Europea, por la que tanto apostamos desde España, es un espacio de Justicia basado en la confianza mutua y por ello la cooperación judicial europea elimina toda intervención administrativa o gubernamental. Las decisiones competen únicamente a los jueces. Nosotros sí queremos destacar que las medidas adoptadas por el Magistrado del Tribunal Supremo de España se deben a la gravedad de los delitos imputados a los procesados. Esos delitos responden a un intento planificado y continuado de secesión y de la obstinación en incumplir la legalidad y en desobedecer, reiterada y flagrantemente la ley. Antes de ser procesados fueron advertidos del carácter delictivo de sus acciones.

Cataluña necesita volver a la normalidad democrática cuanto antes. Ello requiere formar un Gobierno con un candidato a la presidencia de la Generalitat que no esté incurso en un proceso judicial y que asuma sus obligaciones dentro del marco constitucional y estatutario que garantiza la legalidad, la autonomía de Cataluña y el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos.

Esperamos de nuestros amigos de otros países coherencia y apoyo, especialmente frente a aquellos que buscan atropellar la voluntad de los demás con hechos forzados y consumados. España es uno de los Estados más antiguos de Europa y me alegra constatar que situaciones impuestas unilateralmente y en contradicción con el derecho internacional, como la que hace años rompió el Estado serbio para crear Kosovo, contaron entonces con la firme oposición de Rusia y España, países que hoy vemos las cosas en coherencia con nuestros principios.

Muchas gracias por su atención y muchos éxitos en esta VIII Conferencia Científica Internacional de Hispanistas.